



Asamblea General anual de EUROSAFE

Comité Técnico de Normalización CTN-108

Asamblea General Ordinaria de AES

Jornada AES-APROSER

Dormirse en los laureles

El laurel es un árbol tan recatado que por lo general no lo parece. A veces se disfraza de arbusto para embellecer el jardín.

El laurel era en la antigua Grecia y también en Roma el símbolo de Apolo. Con el laurel se coronaba a los poetas, atletas y emperadores.

Yo, en el huerto de mi casa, tengo dos laureles que ya son viejos y cuando llega el verano y en la canícula del mediterráneo, suelo dormir mis siestas veraniegas. Por eso, como huésped de su sombra, no imagino un destino mejor que así “dormido en los laureles”.

El tiempo es el juez que nos dice lo que avanzamos o dónde nos quedamos parados.

De todos es bien sabido que en el sector de la seguridad no nos hemos dormido en los laureles. Ha sido un mercado vivo, en constante evolución, con grandes inversiones. Nuestro mercado crece al ritmo de las economías, somos muy conscientes de que no podemos sentar las bases apoyadas en el pasado porque así no se vislumbra futuro.

A mi entender no hemos sabido transmitir a los gobernantes de antes y a los que nos gobiernan ahora que necesitamos de ellos una reacción inmediata para que adapten la Ley a las Normas UNE 50XXX. Estoy seguro de que todos ganaremos porque serviremos mejor y con más eficacia a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Los equipos que cumplan las normas serán instalados para cada riesgo contratado, así se evitarán la mayoría de las falsas alarmas y los clientes se sentirán más seguros. Todo serán ventajas.

Es fundamental la unión de todo el sector, para que a través de las asociaciones seamos capaces de despertar a los que desde hace tiempo están “durmiendo en los laureles”.

Formulemos propuestas serias y precisas para defendernos todos juntos y que a través de una sola voz nuestros gobernantes entiendan que la vida nunca va hacia atrás, ni se entretiene en el ayer, porque no olvidemos que tanto el hoy y el ayer son las piedras con las que debemos construir nuestro futuro.

Formulemos propuestas serias y precisas para defendernos todos juntos y que nuestros gobernantes entiendan que la vida nunca va hacia atrás

Propongo que con paz y concordia entre nuestras asociaciones, nos defendamos todos con la fortaleza que da la unión de fuerzas y criterios que da una voz. Que los que nos gobiernan nos entiendan y que tengan presente

que la creciente competitividad europea puede crear problemas a las empresas que no estén prevenidas, teniendo en cuenta que en el venidero año 2010 se abre un nuevo campo de oportunidades.

No nos durmamos en los laureles, porque al despertar podemos encontrarnos con alianzas estratégicas, regulaciones establecidas, accesos a los mercados con acuerdos cerrados y verdaderos competidores sólidamente establecidos; no olvidemos que el águila norteamericana y los dragones asiáticos se encontrarán con los lobos europeos.

Dicen que el que duerme en la ociosidad se despierta con la miseria.



D. Antonio Ávila Chuliá
Presidente de AES

Boletín informativo de la AES

Enero 2008 • núm. 31

revista trimestral

Edita:

Asociación Española
de Empresas de Seguridad

Alcalá, 99. 2º A
Tel.: 91 576 52 25
Fax: 91 576 60 94
28009 MADRID
www.aesseguridad.es
aes@aesseguridad.es

Diseño, realización y edición:

Escriña Diseño Gráfico

Pza. Beata María Ana de Jesús, 13
7º Izq. 28045 MADRID
Tel.: 91 474 37 28
Fax: 91 474 37 11

Junta directiva de la AES

Presidente:	D. Antonio Ávila Chuliá <i>Chillida</i>
Vicepresidente:	D. Javier Ruiz Gil <i>Baussa</i>
Secretario:	D. José A. Martínez Ortuño <i>Fichet Sist. y Serv.</i>
Tesorero:	D. Francisco Fernández Roda <i>Telefónica</i>
Vocales:	D. Antonio Escamilla Recio <i>Bosch Security Sec.</i>
	D. Julio Pérez Carreño <i>Eulen Seguridad</i>
	D. José Luis García Fernández <i>Ferrimax</i>
	D. Antonio Pérez Turró <i>Fichet Industria</i>
	D. Manuel Sánchez Gómez-Merelo <i>Get</i>
	D. Pedro Ibarrondo <i>Honeywell Security</i>
	D. Santiago Muñoz-Chápuli <i>Prosegur</i>
	D. Antonio Villaseca <i>Securitas</i>
	D. Jesús Alonso Herrero <i>Segur Control</i>
	D. Francisco Ramos Moreno <i>Tecniserv</i>
	D. Eduardo Mata Lorenzo <i>Tecnoexpress</i>
Directora Ejecutiva:	D.ª Paloma Velasco Merino

Asamblea General anual de EUROSAFE

Los días 31 de mayo y 1 y 2 de junio, nuestra Asociación tuvo el inmenso placer, después de doce años, de ser nuevamente la anfitriona de la Asamblea General anual de EUROSAFE, esta vez en Valencia. Se celebró haciéndola coincidir con la 32 AMERICAS CUP.



Los asistentes celebraron reuniones y sesiones de trabajo por grupos, y disfrutaron de una ciudad única, con un ambiente inmejorable, debido a la coincidencia con este evento de fama mundial.

Nuestro presidente, Antonio Ávila, ejerció de anfitrión con gran ilusión especialmente por tratarse de su ciudad, contribuyendo con gran implicación a la organización de las visitas y actividades paralelas a la Asamblea.

Los participantes quedaron muy contentos y aseguraron que volverían a Valencia para quedarse por más tiempo.



Reunión del CTN-108

El pasado día 27 de noviembre, tuvo lugar la reunión número 2/2007 del CTN-108 en Erandio (Vizcaya). Asistieron alrededor de 30 personas, entre las que se encontraban representados los fabricantes, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los usuarios de seguridad física.



Los asistentes a la reunión posan en la entrada de las instalaciones de la ertxantxa en Erandio (Vizcaya) en las que tuvo lugar el encuentro.

El Presidente del Comité propuso ampliar los grupos de trabajo, de los dos existentes a cuatro, cajas e ignífugos, blindajes, cerraduras y marcado de billetes, para que se correspondan con los grupos europeos.

Se pidió una mayor implicación de los coordinadores, y la participación de los vocales en los grupos de trabajo.

El tema de debate fue la aplicación de la UNE EN 356 sobre vidrios blindados y correspondencia con la antigua norma UNE de blindajes. El coordinador del grupo de blindajes aportó una propuesta para hacer la correlación con la norma antigua. Hubo una discrepancia y se va a preparar una nueva propuesta que elaborará el grupo de trabajo, se presentará en la Asamblea de junio de 2008.

**El tema de debate
fue la aplicación de la
UNE EN 356 sobre
vidrios blindados
y correspondencia
con la antigua norma
UNE de blindajes**

Comité Técnico de Normalización CTN-108

Varias fechas han marcado la historia del Comité Técnico de Normalización 108 de AENOR, la primera, la de su creación, el 12 de Junio de 1987, la segunda la de su constitución, el 15 de marzo de 1989, y finalmente el 26 de junio de 1996, fecha en la que fue aprobado por AENOR el cambio de título y campo de actividad, antes Seguridad Protección y Alarma, por el que ahora ostenta, Seguridad física y elementos de cierre.

Quedando al margen en esa fecha las responsabilidades del CTN 108, concernientes a seguridad electrónica, que pasa a depender del Comité Técnico de Normalización 203, y en concreto del SC 79.

El pasado día 27 de noviembre y durante la segunda Asamblea de 2007 celebrada en Erandio, en las dependencias de la ertxantxa, propuse a los vocales que componen el Comité, la ampliación de sus grupos de trabajo.

Dos son los grupos de trabajo existentes, compuestos cada uno de ellos

por expertos, y coordinados por un responsable del grupo de trabajo.

El primero, el GT1, su responsabilidad abarca todo lo que esté relacionado con las cajas fuertes, las puertas de cámara acorazada, los armarios ignífugos, y finalmente las cerraduras.

El segundo grupo, el GT2, cuya responsabilidad es lo concerniente a blindajes y acristalamientos.

Estos dos grupos de trabajo, tienen una relación directa con los Comités Europeos de Normalización CEN. El primero, actúa de forma paralela a los

El golpe de timón en el Comité 108 era necesario, y la creación del Grupo de Trabajo 3 indispensable

grupos de trabajo 1, 2, 3 y 4 del CEN 263, y el segundo con el CEN 129.

La propuesta presentada a la Asamblea, y correspondiente a la ampliación de los grupos de trabajo, es fruto una vez más, de la evolución tecnológica. No están muy lejos los días en que las cerraduras para las cajas fuertes y puertas de cámara acorazada, eran todas mecánicas, y el Grupo de Trabajo 1 formado por expertos en la construcción de cajas fuertes, armarios y puertas acorazadas, podía perfectamente asumir lo concerniente a ese tipo de elementos.

Más adelante, y con la aparición de las primeras cerraduras de combinación electrónicas, el grupo de expertos, se vio en la necesidad de incluir en sus filas, técnicos en ese campo.



La propuesta presentada a la Asamblea, y correspondiente a la ampliación de los grupos de trabajo, es fruto una vez más, de la evolución tecnológica

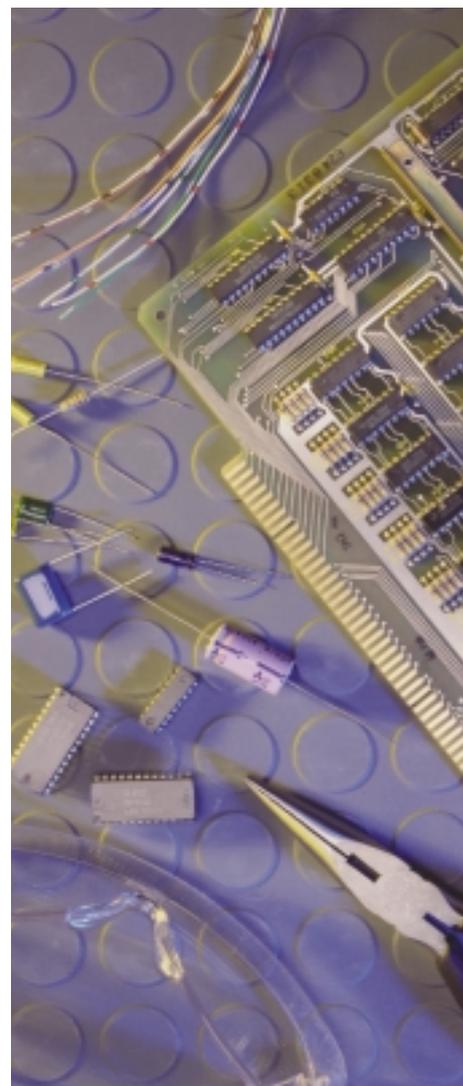
Finalmente y ya en pleno siglo XXI, la tecnología, se ha volcado en el campo de la seguridad física, y principalmente en la gestión de las aperturas

y cierres, de esas cajas fuertes y puertas de cámara acorazada, que además de ser elementos netamente electrónicos, implican tecnología en comunicaciones, o lo que es lo mismo, la gestión de esos elementos, y muy posiblemente de más cosas, desde el otro lado del mundo si fuese necesario.

Indudablemente, el golpe de timón en el Comité 108 era necesario, y la creación del Grupo de Trabajo 3 indispensable, desdoblando así las responsabilidades del Grupo de Trabajo 1, por lo que trataremos en el futuro a las cerraduras, de forma particular.

El Grupo de Trabajo 3 irá tomando forma, a través de los expertos que se integren en él, conviviendo en él los conocedores de la tecnología mecánica, puesto que las cerraduras con llave por el momento, seguirán utilizándose, y los expertos en electrónica y comunicaciones.

Finalmente y como consecuencia de la creación hace ya tiempo, del Grupo de Trabajo 4 del CEN 263, compuesto por expertos en las técnicas de maculación de papel moneda,



también consideré necesario avanzar en ese campo, por lo que el último Grupo de Trabajo del CTN 108, el GT 4, propuesto a AENOR en la última Asamblea, correspondería a esa responsabilidad.

También en este caso deberemos dar forma a este Grupo de Trabajo, dotándolo de expertos en esa técnica, que cada vez es más relevante.

La próxima fecha a recordar, muy posiblemente corresponderá a la aprobación por parte de AENOR, de la nueva composición del CTN 108, fecha a partir de la que deberemos trabajar un poco más.

Francisco Javier Ruiz Gil
Presidente del CTN 108 de AENOR
Vicepresidente de AES

Asamblea General Ordinaria de la Asociación Española de Empresas de Seguridad

El día 18 de diciembre de 2007, se celebra en segunda convocatoria la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Española de Empresas de Seguridad (AES), en el Hotel Meliá Castilla de Madrid, con la presencia de 35 empresas, asistentes y representadas.

La Junta Directiva hizo un informe de su gestión durante el año 2007, se aprobó un borrador de presupuesto para el año 2008 y se presentaron y aceptaron, por unanimidad, la renovación de las candidaturas de las empresas Chillida Corpoval, S.L., Eulen Seguridad, S.A. y Fichet Sistemas y Servicios, S.A.

Las acciones demandadas por los asociados para el próximo año, son las siguientes:

- Mayor información sobre las reuniones que se celebran con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, borradores de los proyectos normativos, sector en general, tendencias, gestión a nivel administrativo...
- Proactividad con los organismos oficiales para mejorar el sector y resolver los problemas a que nos enfrentamos, luchando por el cambio legislativo para conseguir una ley acorde con Europa.
- Más jornadas formativas y convocatorias sectoriales.
- Creación de grupos de trabajo operativos con reuniones periódicas organizadas.
- Colaboración con otras asociaciones de este u otro sector y gestión del intrusismo.



Diversos momentos de la Asamblea.

Noticias de Europa por EURALARM

Nuevo miembro de EURALARM

El nuevo miembro búlgaro de nuestra asociación, BUSI es la Unión Búlgara de la Industria de Seguridad, fundada en 2007, y que reúne cuatro miembros todos ellos operando en el mercado de la seguridad privada:

- NAFTSO. Asociación Nacional de Compañías de Seguridad Industrial.
- NAFOTS. Asociación Nacional de Compañías de Equipos Técnicos para Seguridad.
- BCPS. Cámara Búlgara de Protección y Seguridad.
- NBA "FES". Asociación de la Delegación Nacional de "Prevención de Incendios y Emergencias".

Progresos en la Marca de Calidad Europea

EURALARM ha dedicado seis grupos de trabajo en la puesta en marcha de una agencia de Certificación Paneuropea que proporcione un proceso de trámite único de ensayo y certificación para toda Europa.

El equipo se compone de tres miembros de dedicación exclusiva junto a una gran cantidad de recursos humanos cualificados, aportados por los fabricantes y especialistas de la industria, con una amplia formación en el campo de la Seguridad y en prevención de incendios.

El objetivo es la creación de un proceso capaz de proporcionar esa certificación a partir de septiembre de 2008.

Actualmente se trabaja en la puesta en funcionamiento de un Consejo de Dirección de las Industrias con intereses en el mismo puesto que dicha entidad legal, como se anticipó, esté operativa en abril de 2008. En efecto, esta nueva Agencia ha suscitado un gran interés y ha reunido y vinculado a los distribuidores líderes en el sector en Europa.



Asamblea de EUROALARM, celebrada los días 15 y 16 de mayo de 2006.

La Asamblea General de EURALARM, a celebrarse en Sofía, será la plataforma de lanzamiento de dicha Agencia.

Directiva Europea de Servicio

Existe un proyecto llamado CHESSS (Estrategia del Servicio Europeo Horizontal de Normalización del CEN) que fue lanzado por las Asociaciones Nacionales de España, Alemania, Dinamarca, Estonia, Holanda y Reino Unido. Será la base para la estrategia de servicios de normalización. Está en curso un estudio de viabilidad cuyos resultados se tendrán en junio de 2008.

El Comité Permanente de EURALARM SC4 actuará como observador y se encargará del seguimiento de este proyecto.

Si desean más información sobre este proyecto está disponible en: www.chesss.eu. Ahí podrán registrarse si lo desean para recibir automáticamente la información relacionada con este proyecto.

Para más detalles hay una pequeña presentación a su disposición en el área de miembros de la página web de EURALARM.

Actualización de las directivas WEEE y RoHS

RoHS: la fecha del próximo informe es junio de 2008 y se espera la revisión de las exenciones en septiembre de este mismo año. La Comisión Europea ha encomendado a OEKO la redacción de un informe sobre la ampliación del número de sustancias prohibidas y la revisión de las 32 exenciones ya existentes.

El Comité Permanente de EURALARM SC4 hará el seguimiento y resumirá los avances.

Directiva para Productos con Uso de Energía (EUP)

El objetivo de la Directiva EUP es alentar el diseño de productos que minimicen el consumo de energía de esos productos en su ciclo de utilidad. Actualmente los sistemas de alarma están excluidos de esta directiva aunque es probable que sean finalmente incluidos. El Comité Permanente de EURALARM SC4 hará el seguimiento de los avances.

Para más detalles hay una pequeña presentación a su disposición en el área de miembros de la página web de EURALARM.





MISIÓN DE AES

- Velar por los intereses de los asociados desde la ética y la profesionalidad.

OBJETIVOS DE AES

- Velar por el respeto de los principios de la ética profesional en el sector de la seguridad privada.
- Incentivar la promulgación de normas y disposiciones legales encaminadas a fomentar el desarrollo, investigación y mejora de equipos, métodos y sistemas de seguridad.
- El intercambio de información, opiniones y experiencia que afecten a sus miembros, cooperando con otras asociaciones en asuntos de interés común.
- La promoción de la investigación y el estudio en materia de seguridad.

PLAN DE TRABAJO PARA 2008

1) Jornadas formativas

Los temas serán consultados a los asociados, pero en principio se celebrarán jornadas sobre los siguientes:

- Problemática y tratamiento de los sistemas de alarmas. Gestión.

- Normalización. Por qué, cuándo y qué mercado se va a avecinar.
- Certificación de productos de seguridad física.
- Mercado laboral, movilidad del personal. Reforma del Reglamento de Seguridad Privada. Adecuación de la LOPD.
- Formación y cualificación de instaladores, intervención en el Convenio Colectivo. Figuras del Convenio.
- Ley de dependencia.
- Cursos postgrado. Colaboración con las Universidades. Formación de instaladores y de directivos de seguridad.

2) Cuarto encuentro Seguridad Pública-Seguridad Privada (15 de abril. Centro Riojano)

3) Boletín (se trabajará para que salgan cuatro, el primero durante SICUR)

4) Monográfico sobre Centrales de Alarma

La seguridad, la botella medio vacía o la botella medio llena

Si podemos decir que año muerto, año puesto, también podríamos decir que año nuevo más de lo mismo en materia de seguridades e inseguridades.

Pero lo cierto es que las percepciones no dicen lo mismo. Una mayor percepción de inseguridades se nos viene precipitando durante los últimos tiempos que determinan que no estamos en el más de lo mismo.

El cambio climático, las guerras preventivas o interesadas, la lucha por los combustibles fósiles, la explotación de los recursos, la destrucción del medio ambiente, etc., etc., siguen siendo asignaturas pendientes, e incluso, más difíciles de resolver, si cabe.

Pero, ahora la precipitada caída de las Bolsas a nivel mundial y un cambio de signo en las principales economías, añaden una nueva variable a la percepción de inseguridades de los ciudadanos, en general, y de los más necesitados, en particular.

No obstante, como es normal y cierto, no todos tenemos la misma visión. Así, si tenemos en cuenta la metáfora de la botella medio vacía o medio llena, como una manera de entender la forma de pensar y de sentir, en definitiva, de la percepción de las personas veremos que hay una gran diferencia entre unos y otros.

Las personas que ven la botella medio vacía, suelen atender a aquello que puede fallar, a los problemas, a lo negativo, etc. Con frecuencia esto implica desconfianza, poco placer, etc. y mucho pesimismo. Aunque ver la botella medio vacía no es una manera de ser, es una manera de funcionar.

Por otro lado, y con frecuencia, algunas personas que ven la botella medio llena, es decir, aquellas que creen que los problemas no son importantes o que tratan de ver principalmente lo positivo, etc., sin darse cuenta se crean otro tipo de problemas o situación, como la de ser demasiado optimista.

Pero, ¿qué nos hace ver las cosas desde una u otra perspectiva? Algo tan básico como querer equilibrar nuestras angustias y la percepción de las segu-

ridades e inseguridades y esto puede hacer cambiar nuestra vida. Nuestra vida y la vida de quienes nos rodean; de quienes comparten voluntariamente o no su existencia con nosotros.

Lo cierto es que nos haríamos un gran favor a nosotros mismos y a los que nos rodean si fuéramos capaces siempre de ver esa especial botella medio llena, en cambio lo que más fácil nos resulta es verla medio vacía y a eso también, especialmente, nos ayudan nuestros dirigentes de turno.



**La situación
económica mundial
se encuentra en un
punto de inflexión, y
ver la botella medio
llena o medio vacía
puede ser algo más
que simplemente
una cuestión
de matices**

Pero, volviendo a nuestra asignatura pendiente más reciente, el problema de las economías, podemos decir que, en general, obviamente sólo los países desarrollados, disponemos ahora de un entorno económico mucho más saneado. No obstante, lo que parece claro es que la situación económica mundial se encuentra en un punto de inflexión, y que ver la botella medio llena o medio vacía puede ser algo más que simplemente una cuestión de matices o percepciones hasta el punto de que los líderes económicos y políticos del Foro Económico Mundial de Davos recomendaron recientemente una cooperación global entre países y nuevas políticas fiscales para hacer frente a la seria situación económica de EE.UU., que podría entrar en recesión y ya podemos decir que “si EE.UU. estornuda, muchos países pueden sufrir una pulmonía”.



En cualquier caso, no hemos de perder el referente de que el mundo se mueve tan rápidamente que los que dicen que algo es muy difícil o no se puede hacer (botella medio vacía), se ven interrumpidos por alguien que lo está haciendo (botella medio llena).

El contexto de esta expresión ya invita a la acción y nos indica que si tenemos un problema o una idea, o la intención de acometer una innovación o un cambio, no perdamos tiempo y apliquémosnos el “se puede hacer”; es decir, la visión de la botella medio llena. Lo contrario sería pensar en el esfuerzo que le llevaría aplicar su idea o innovación y en que si alguien ya lo tiene hecho o está a punto de hacerlo; mejor esperar a que lo presente y posteriormente utilizarlo; es decir, la visión de la botella medio vacía.

Para mí, estas posiciones significan otra cosa y debemos asumir el hecho de que: miles de personas están haciendo cosas que otros piensan que no se pueden hacer; miles de personas están pensando hacer lo que otros están haciendo; miles de personas están haciendo lo que otros también están haciendo; y miles de personas no van

a hacer ni lo que miles están pensando, ni lo que miles están haciendo.

Pero, con ello hemos de aprender que para que lo bueno o positivo ocurra, alguien se ha de preocupar de ello, alguien debe pensar en que eso puede y debe ocurrir, alguien ha de pensar en positivo y ver la botella medio llena.

Y como la seguridad es un estado de ánimo constituido por una seguridad o percepción subjetiva y otra en datos reales o seguridad objetiva, miles de los que vemos que la botella está medio llena, hemos de preocuparnos y seguir trabajando para conseguir la tranquilidad (percepción) y la realidad (datos) de los que ven la botella medio vacía.



Manuel Sánchez Gómez-Merelo
Presidente de GET, Grupo
de Estudios Técnicos

Jornada conjunta AES-APROSER

Martes, 26 de febrero

16:00-18:15 horas • Sala N115+N116

Centro de Convenciones Norte • Feria de Madrid

Seguridad Privada en España. Situación actual. ¿La esperada y necesaria reforma legislativa?

P R O G R A M A

1) ÁMBITO EUROPEO

Análisis de la evolución de la Directiva Europea de Servicios en relación con el sector de seguridad privada, y del resto de cuestiones actualmente abordadas por la Comisión Europea. Descripción de los avances en normalización al nivel europeo.

- **Hilde de Clerck**
Secretaria General de la Confederación Europea de Servicios de Seguridad (CoESS)
- **Danny Vandormael**
Presidente del Comité de Vigilancia Electrónica de CoESS

2) ÁMBITO AUTONÓMICO

Valoración del proceso de asunción de competencias en seguridad privada por parte de las diversas Comunidades Autónomas que han reformado recientemente sus Estatutos de Autonomía.

- **Carles Castellano**
Jefe de la Unidad Central de Seguridad Privada. Policía de Catalunya Mossos d'Esquadra

DESCANSO

3) ÁMBITO ESTATAL

Valoración de la necesidad de un proceso de reforma normativa que está impidiendo un adecuado crecimiento del sector. Análisis desde una perspectiva sociológica y jurídica.

- **Jesús Avezuela Cárcel**
Abogado. Area de Derecho Administrativo y Urbanismo. Broseta Abogados. Falsas Alarmas.
- **José María San Segundo**
Sociólogo. Responsable del Estudio de Opinión sobre Seguridad Privada.

CLAUSURA

- **Antonio Avila Chuliá**
Presidente de AES
- **Alfonso Tomás Herrero**
Presidente de APROSER
- **Representante del Ministerio del Interior** (pendiente de confirmación)

Jornada gratuita • Plazas limitadas
• Inscripción previa obligatoria antes del 22 de febrero llamando a:

Tel. 91 576 52 25 (AES)

Tel. 91 454 00 00 (APROSER)